IBERO CIENCIAS
Revista Científica y Académica
ISSN 3072-7197 DOI: 10.63371
MULTIDISCIPLINAR

# LA ESCUELA COMO AGENTE TRANSFORMADOR DE LA PAZ: DIÁLOGO ENTRE LA CÁTEDRA ALFREDO MOLANO BRAVO Y LA COMISIÓN DE LA VERDAD SOBRE INFANCIA Y CONFLICTO

## *THE SCHOOL AS A TRANSFORMING AGENT OF PEACE: DIALOGUE BETWEEN THE ALFREDO MOLANO BRAVO CHAIR AND THE TRUTH COMMISSION ON CHILDREN AND CONFLICT*

**AUTORA**

**Blanca Nery Serna Agudelo**
**Universidad de la Amazonia, Colombia**

Vol. 5 N°1
ENERO - MARZO
2026

Redilat
Red de Investigadores Latinoamericanos

***DOI:*** https://doi.org/10.63371/ic.v5.n1.a636

*Fecha de Postulación: 13 de diciembre 2025*
*Fecha de Aceptación: 21 de enero 2026*

# La Escuela como Agente Transformador de la Paz: Diálogo entre la Cátedra Alfredo Molano Bravo y la Comisión de la Verdad sobre Infancia y Conflicto

# The School as a Transforming Agent of Peace: Dialogue between the Alfredo Molano Bravo Chair and the Truth Commission on Children and Conflict

**Blanca Nery Serna Agudelo**

b.serna@udla.edu.co

https://orcid.org/0000-0001-6774-1952

Universidad de la Amazonia

Colombia

**RESUMEN**

El presente trabajo aborda la implementación de la Cátedra de Paz Alfredo Molano Bravo en el programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad de La Amazonia, concibiéndola como un Agente Transformador de la Paz. El objetivo principal es generar en los futuros profesionales de la infancia conocimientos profundos y un compromiso ético para construir sociedades más justas y equitativas, aportando a la transformación social en el contexto local, regional y nacional, en correspondencia con la Ley 1732 de 2014. El estudio se fundamenta en la relevancia de la educación para la paz y en los lineamientos de acreditación de calidad que priorizan la investigación y las prácticas pedagógicas. La Cátedra se ubica en el eje "concepción de infancias" y transversaliza estrategias institucionales de cultura investigativa, enfatizando en las problemáticas contemporáneas. La metodología de la Cátedra, inspirada en Molano ("andar, escuchar, narrar"), se implementó mediante círculos testimoniales, círculos de roles y el análisis del informe de la Comisión de la Verdad. Un componente esencial fue "La escucha como un hecho de paz", buscando desarrollar habilidades de escucha activa, compasiva y con enfoque restaurativo. Los momentos centrales incluyeron: 1) Círculo Testimonial, para conocer historias de vida y promover la empatía; 2) Círculo de Roles, para el desarrollo de la capacidad crítica y la reflexión propositiva; y 3) Análisis del informe “No es un Mal Menor: Niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado”, para develar el impacto del conflicto armado en la infancia colombiana (orfandades, afectaciones a la escuela, desplazamiento, vinculación a actores armados). Los resultados de los ejercicios pedagógicos (relatos, arte, mandalas, diálogos reflexivos) evidenciaron que, a pesar del dolor, los participantes lograron identificar recuerdos positivos y manifestaron una fuerte motivación para ser agentes de cambio y terminar con la herencia de la violencia, decidiendo formarse profesionalmente para aportar a la construcción de una sociedad diferente. Se concluye que la Cátedra se constituye en una oportunidad exponencial para la investigación y la innovación en la formación de maestros comprometidos con la transformación de las realidades de su entorno, a partir de la memoria y el diálogo.

***Palabras clave:*** cátedra de paz, Alfredo Molano Bravo, comisión de la verdad, infancia y conflicto armado, educación para la paz

**ABSTRAC**

This paper addresses the implementation of the Alfredo Molano Bravo Peace Chair in the Bachelor's Degree in Early Childhood Education program of the University of the Amazon, conceiving it as a Transforming Agent of Peace. The main objective is to generate in-depth knowledge and ethical commitment in future childhood professionals to build fairer and more equitable societies, contributing to social transformation in the local, regional and national context, in accordance with Law 1732 of 2014. The study is based on the relevance of education for peace and on quality accreditation guidelines that prioritize research and pedagogical practices. The Chair is located in the "conception of childhood" axis and transversalizes institutional strategies of research culture, emphasizing contemporary problems. The methodology of the Chair, inspired by Molano ("walk, listen, narrate"), was implemented through testimonial circles, role circles and the analysis of the Truth Commission report. An essential component was "Listening as a fact of peace", seeking to develop active, compassionate listening skills with a restorative approach. The central moments included: 1) Testimonial Circle, to learn about life stories and promote empathy; 2) Role Circle, for the development of critical capacity and propositional reflection; and 3) Analysis of the report "It is not a Lesser Evil: Children and adolescents in the armed conflict", to reveal the impact of the armed conflict on Colombian children (orphanages, effects on school, displacement, links to armed actors). The results of the pedagogical exercises (stories, art, mandalas, reflective dialogues) showed that, despite the pain, the participants managed to identify positive memories and manifested a strong motivation to be agents of change and end the legacy of violence, deciding to train professionally to contribute to the construction of a different society. It is concluded that the Chair constitutes an exponential opportunity for research and innovation in the training of teachers committed to the transformation of the realities of their environment, based on memory and dialogue.

***Keywords:*** chair of peace, Alfredo Molano Bravo, truth commission, children and armed conflict, education for peace

## INTRODUCCIÓN

La construcción de sociedades justas, equitativas y pacíficas constituye un imperativo ético y profesional para las instituciones de educación superior, particularmente en contextos afectados por el conflicto armado (Chaux, 2004; UNESCO, 2016). En este marco, la Universidad de La Amazonia y su programa académico de Licenciatura en Educación Infantil asumen el compromiso de formar profesionales de la infancia con conocimientos profundos y una conciencia crítica que les permitan contribuir a la transformación social en los ámbitos local, regional y nacional. Este compromiso se materializa en la implementación de la Cátedra de Paz como un componente curricular esencial.

La relevancia de esta Cátedra radica en su fundamento legal, derivado de la Ley 1732 de 2014 y reglamentado por el Decreto 1038 de 2015, el cual establece la obligatoriedad de incluir la Cátedra de Paz en los planes de estudio para fomentar una cultura de convivencia, respeto y participación democrática en Colombia. Adicionalmente, el programa se alinea con los lineamientos de acreditación de calidad que exigen priorizar la investigación sobre las prácticas pedagógicas (CNA, 2013). Así, la Cátedra de Paz se articula en el eje de investigación formativa y pedagógica del programa, enfocándose en la consolidación de la cultura de paz como un aporte fundamental al mejoramiento del tejido social. Este documento presenta una reflexión sobre la implementación de la Cátedra de Paz Alfredo Molano Bravo como un Agente Transformador de la Paz: Diálogo entre la Cátedra Alfredo Molano Bravo y la Comisión de la Verdad sobre Infancia y Conflicto. Se describe el proceso desarrollado en el plan de estudios, que incluyó la incorporación de la Cátedra como requisito de grado y el abordaje de la problemática de la dispersión formativa en el tema. Como respuesta a estos retos y a la entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad, la Cátedra adoptó los elementos conceptuales y metodológicos de la Anti-Cátedra Alfredo Molano Bravo ("andar, escuchar, narrar"), enfatizando en la escucha como un acto de paz (Castro, 2021).

El estudio se centró en la participación de los estudiantes en círculos testimoniales, círculos de roles y, crucialmente, en la comprensión y análisis del capítulo “No es un mal menor; Niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado” del informe de la Comisión de la Verdad (Roux, 2022). Este enfoque buscó generar capacidad reflexiva, crítica y propositiva, utilizando el relato y las expresiones artísticas para desencriptar la memoria, valorar la escucha y fomentar la resiliencia. En este sentido, el presente trabajo tiene como propósito exponer las estrategias pedagógicas implementadas y los aprendizajes logrados, evidenciando cómo la Cátedra de Paz posibilita al futuro maestro de infancias el empoderamiento de elementos esenciales para la construcción de sociedades justas e incluyentes, atendiendo el llamado social de transformar las realidades del entorno.

## DESARROLLO

Es muy importante para la universidad de La Amazonia y el programa académico Licenciatura en Educación Infantil, desarrollar conocimientos profundos en los profesionales de infancia para que asuman con compromiso ético y profesional la construcción de sociedades más justas, equitativas, que reconozcan a todo ser humano como cocreador y partícipe del desarrollo de su proyecto de vida

desde el orden individual trascendiendo al colectivo y así aportar a la transformación social en el contexto local, regional y nacional.

El programa académico, reconoce la importancia que tiene la catedra de la paz en la educación y particularmente, en la formación de maestros en infancia y para las infancias, por tanto; retoma el objetivo principal de esta catedra. Que corresponde a crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Se parte de la convalidación del fundamento normativo derivado de la iniciativa del gobierno nacional junto con el Ministerio de Educación al firmar el decreto 1038 de 2015 que reglamenta la Ley 1732 de 2014, relacionada con la implementación de la cátedra de paz, en todos los establecimientos educativos; teniendo en cuenta que el decreto establece que todas las instituciones educativas deben incluir en sus planes de estudio y currículos la cátedra de paz, con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia. Este escenario debe ser un espacio propicio para la reflexión y de formación de nuevas actitudes hacia el mejoramiento de la convivencia desde los derechos fundamentales de la persona, entendida como la apropiación de conocimientos y competencias para la valoración y respeto por sí mismo y por el otro, la convivencia pacífica, la participación democrática, la equidad, la pluralidad, la inclusión. "...es prácticamente un consenso que la educación tiene un papel fundamental que cumplir. Una transformación en la manera como actuamos en sociedad, como nos relacionamos unos con otros o como participamos; para lograr cambios requiere que los niños, adolescentes, jóvenes y sociedad adulta, así como las generaciones que están por venir, reciban una formación que les permita ejercer de manera constructiva su ciudadanía" (Chaux, 2004).

En este orden de ideas, en el programa académico de Licenciatura en Educación infantil, también se analiza la importancia de estar en correspondencia con los Lineamientos para la acreditación de calidad para los programas de pregrado (CNA, 2013), específicamente en el apartado que trata sobre las características específicas para los programas de pregrado en educación, estipula que, "en concordancia con el Artículo 7 del Decreto 1295 de 2010, y dada la relevancia de la formación inicial de los maestros para alcanzar una educación de calidad y con equidad, los programas de pregrado tendrán los siguientes requisitos adicionales y obligatorios" (CNA, 2013).

"…Las prácticas deben incorporarse a los programas desde el tercer semestre con actividades de observación e incrementarse exponencialmente hasta ocupar el centro de la formación

…Las prácticas deben ser supervisadas y acompañadas por profesores responsables de ellas y específicamente designados para el efecto.

… Disponer de ambientes de aprendizaje para el desarrollo de las prácticas desde el segundo año del plan de estudios.

…Priorizar la investigación sobre las prácticas pedagógicas para lograr su calidad, articulación y pertinencia con la diversidad de ambientes de aprendizaje" (CNA, 2013).

Desde esta perspectiva, el programa académico de Licenciatura en Educación Infantil, en el campo propio de la investigación formativa y pedagógica enrutada por la Línea de investigación en Infancias (LINFA), ubica la Catedra de paz en el eje "concepción de infancias" que estructura curricularmente el primer ciclo de formación de licenciados y que comprende los semestres I, II y III; y la temática que articula la fundamentación teórica y la práctica corresponde a "Maestros y maestras para las infancias: Realidades y retos", principios desde los cuales se transversaliza estrategias institucionales para el desarrollo y consolidación de la cultura investigativa enfatizando en las problemáticas contemporáneas propias de los territorios, para este caso la consolidación del avance en la construcción de la cultura de paz como un aporte al mejoramiento del tejido social desde la cimentación de un pensamiento reflexivo, crítico, propositivo y el espíritu investigativo del maestro como sujeto político.

Con estas razones contundentes, a partir de un trabajo colaborativo entre los diferentes actores de la comunidad académica, en el rediseño curricular con miras a la acreditación de alta calidad realizado en el año 2017, se incorporó en el plan de estudios la catedra de paz como requisito para graduación de licenciados en educación infantil de la siguiente forma:

En el artículo tercero, en el numeral uno del acuerdo 16 del 29 de mayo de 2018 que establece la estructura curricular del plan de estudios del programa académico de licenciatura en educación infantil, puntualiza los requisitos de grado adicionales a la aprobación de los créditos académicos del plan de estudios, en los cuales justo el numeral uno, hace referencia a la Catedra de paz, para lo cual especifica: "podrá ser homologada por diplomados o seminarios (presencial, distancia o virtual). El estudiante debe presentar el certificado de cursado o aprobado de alguna institución de educación superior" (Amazonia, 2018).

Pero, durante la implementación curricular se ha identificado como problemática la dispersión informativa y poca precisión en las orientaciones para abordar aspectos de formación respecto al tema de la catedra de paz, por parte de los estudiantes; además, teniendo en cuenta que la comisión de esclarecimiento de la verdad en el año 2022 entregó al país el informe y recomendaciones sobre lo sucedido en el marco del conflicto armado denominado "hay futuro si hay verdad", se estima conveniente y pertinente atender particularmente el tema de los hallazgos, desde los cuales se identifica que hay que disminuir desde todos los estamentos de orden social la indiferencia y falta de sensibilidad presente en la mayoría de seres humanos que imposibilita el cambio de actitud y por ende imposibilita la verdadera transformación social (Roux, 2022). Y en este mismo documento en el apartado de recomendaciones se establece: "El ministerio de Educación y las secretarías de educación certificadas, con participación amplia de las comunidades educativas y la asesoría de personas expertas, nacionales e internacionales, realizar los ajustes normativos, institucionales y presupuestales necesarios para que el sistema educativo implemente una estrategia pertinente y efectiva para la formación de sujetos capaces de vivir en paz con énfasis en elementos de ciudadanía, reconciliación, habilidades socioemocionales y educación en derechos humanos, que incluya enfoques interculturales, de género y de derechos de las

mujeres. Aspecto que también contempla el PEI en la universidad de la Amazonia, al reconocer como valor fundamental “La Paz”.

En ese marco, se recomienda: Revisar y ajustar las diferentes herramientas, programas, proyectos transversales, áreas de conocimiento con las que se pueden abordar los elementos de la transformación cultural aquí propuestos, los cuales se relacionan con el reconocimiento y valoración de la igualdad de dignidades así como de la diversidad, la pluralidad y la diferencia cultural, étnica, de género, política e ideológica; la comprensión de los impactos del conflicto armado y la visibilización de los afrontamientos y resistencias; el rechazo de la violencia, el cuidado de la vida; y el desarrollo de la capacidad de diálogo y deliberación” (Roux, 2022).

Lo anterior se convierte en una razón más que válida, un reto tanto para la universidad como para el programa académico a atender el llamado de orden social a puntualizar estrategias para hacer de la catedra de paz una oportunidad exponencial para la investigación e innovación en la formación de maestros de infancia comprometidos con la transformación de las realidades de su entorno. De esta manera la Catedra de paz posibilita al maestro de infancias en formación el empoderamiento de los siguientes elementos esenciales en la construcción de sociedades justas, equitativas, incluyentes:

- Dar voz al pueblo en la academia
- Hacer uso del relato como estrategia de empoderamiento respecto al desencriptamiento de la memoria para poder ponerse en los zapatos del otro e iniciar procesos resilientes
- . Valorar la escucha como estrategia pedagógica
- La investigación de abajo hacia arriba
- Diálogo de saberes
- Creación de saber académico-popular a partir de la realidad territorial
- Enfoque interdisciplinario

La universidad de la Amazonia y en particular el programa académico de Licenciatura en Educación Infantil tiene el reto de reconocer y emprender acciones para atender las problemáticas de orden social derivadas de un mundo globalizado en el que a diario surgen situaciones de tipo social, político, económico y ambiental por resolver, en este orden de ideas, resulta esencial plantear una educación que contribuya a construir sociedades pacíficas y sostenibles. Debido a la falta de efectividad de los sistemas educativos que pocas veces integran plenamente enfoques transformadores de la humanidad generando conciencia crítica del compromiso hacia el fortalecimiento de la contribución de la educación al logro de los derechos humanos, la paz y la ciudadanía responsable, desde el ámbito local hasta el mundial, la igualdad entre hombres y mujeres y el desarrollo sostenible. (UNESCO, 2016).

En este orden de ideas, los elementos conceptuales trabajados desde la anti-cátedra Alfredo Molano Bravo fueron: metodología Alfredo Molano Bravo “andar, escuchar, narrar para comprender y transformar realidades en las comunidades”, informe de Comisión de esclarecimiento de la verdad, derechos humanos, Resolución pacífica de conflictos. Reconocimiento de la diversidad y la pluralidad como pilares para una sociedad más justa y equitativa¸ el perdón y reparación integral.

Uno de los componentes pedagógicos de mayor significación que contiene la anti-cátedra Alfredo Molano Bravo con sus respectivos círculos testimoniales y de reflexión, corresponde a "La escucha como un hecho de paz".

Significa desarrollar en cada circulo de reflexión, habilidades en los participantes para escuchar. Como lo explica Luis Carlos Sotelo Castro, fundador y director del Laboratorio de Actos de Escucha de la Universidad de Concordia, se bebe entender ¿Por qué es importante la escucha colectiva? y ¿Qué es la escucha con enfoque restaurativo? (Castro, 2021)

Sotelo menciona que el primer paso para disponerse a la escucha es darle un sentido y preguntarnos ¿Para qué voy a escuchar? e identificar dónde vamos a depositar lo escuchado, además, resalta que la escucha nos permite reconocer los lugares de experiencia desde los que habla cada persona.

Cobra significativa importancia aspectos como construir un espacio seguro, construir confianza, reconocer la presencia de experiencias de dolor en el grupo, apoyar las necesidades de verdad y reconocimiento de quienes son víctimas directas o indirectas, desmontar estigmas, identificar obstáculos personales que afectan la escucha del otro, aumentar la capacidad de escuchar en forma compasiva, y asumir el compromiso de escuchar con intención de buscar oportunidades de aprendizaje y cambio, son algunas de las pautas metodológicas para iniciar una escucha en grupo.

En ese orden de ideas, la "Caja de herramientas pedagógicas para andar, escuchar y narrar", la cual está orientada a desarrollar los lineamientos básicos de la Cátedra y servir como guía y mediador pedagógico para su implementación. La Mochila de Molano tiene como propósito ser un instrumento pedagógico, flexible y práctico, que integre teoría y práctica de manera sencilla, precisa e invite a una práctica creadora de conocimiento alrededor de las verdades del conflicto armado interno que han vivido los colombianos por décadas. La hipótesis que guía este esfuerzo es que, al dignificar el sufrimiento, visibilizando personas, causas, hechos, impactos, resistencias y resiliencias, podemos ayudar a sembrar bases éticas y humanas para que nuestra sociedad sea capaz de reconstruirse en el respeto, la diversidad, la diferencia, la dignidad y el buen vivir. La cátedra Alfredo Molano Bravo en la Universidad de La Amazonia, para el periodo B del 2023 tuvo los siguientes momentos:

Primer Momento denominado Circulo testimonial (La educación abraza la empatía y la búsqueda de la verdad)

Actividad pedagógica: Relato de la propia historia respecto a la pregunta ¿en algún momento de tu vida te has considerado víctima del conflicto de manera directa o indirecta?

Donde se logró conocer las historias de vida de los jóvenes universitarios que en momentos de furor del conflicto eran niños, Los aprendizajes logrados es que es importante hablar para sanar, tener empatía, saber escuchar, valorar y ponerse en los zapatos del otro y que se suele creer que las vivencias personales son las más graves, pero al escuchar al otro se comprende que hay casos, y afectaciones de mayor magnitud y que a pesar de ellas las personas han sido resilientes.

Segundo Momento Circulo de roles denominado (La educación abraza la justicia y la restauración): metodológicamente se trabajó el desarrollo de capacidad crítica desde la acción de ponerse en los

zapatos del otro (victima, infancia, victimario, docentes, el estado, derechos humanos, fuerza pública, padres de familia, entre otros) y la capacidad reflexiva y propositiva para prevenir y atenuar los conflictos y las crisis promoviendo la paz. Demostrando conciencia sobre sus acciones que impactan el desarrollo pleno de la personalidad humana desde el entendimiento mutuo, la tolerancia, la amistad y la paz.

**Aprendizajes logrados: se aprendió a**

Hacer uso del silencio como derecho y mecanismo de defensa para guardar lo que sucede (mantener la memoria encriptada y/o desencriptar la memoria)

Utilizar lenguaje incluyente, empático cuando se trata de hablar sobre la guerra, sus actores, sus causas y efectos, fijando el interés en las iniciativas de las comunidades para sobrevivir al conflicto armado y repotenciar los proyectos de vida.

Exponer ideas sobre el concepto de vida digna y desarrollo social.

Usar la teoría de los derechos humanos y las estrategias pedagógicas de la mochila de molano como un lenguaje universal que posibilita la pluralidad, multiculturalidad y la vivencia de escenarios en paz.

Tercer Momento se dividió en dos sesiones para incorporar los capítulos del informe de la Comisión de la verdad “no es un mal menor y Mi cuerpo dice la verdad: desde los cuales se aborda en primer lugar, el impacto de lo que ha sido las vivencias de niños, niñas, adolescente y jóvenes tras el conflicto armado. El tomo No. 8 del informe de la Comisión de la verdad trata el tema “No es un mal menor”. Que hace referencia a las niñas, niños y adolescentes y sus vidas en y durante el conflicto armado que Colombia ha vivido por más de sesenta años; aborda los impactos de la guerra y las diversas formas de violencia que se dirigieron contra la población en general y que impactó de forma directa a los menores de dieciocho años, según las comprensiones logradas y extraídas de la escucha de 2.744 relatos testimoniales que hablaron sobre las vivencias del conflicto en estas edades. De estos relatos surgió, no solamente los mensajes claves que se ubican estratégicamente en el libro, sino también las palabras explícitas de 200 voces que aparecen en sus páginas y cuyos testimonios fueron contrastados con la revisión de 140 informes, 75 casos y 31 bases de datos. Los testimonios, en su mayoría de infancias del pasado, muestran que el mayor impacto se lee a la luz de ausencias y orfandades, y las diversas afectaciones contra la escuela y sus entornos educativos. Experiencias mayor mente invisibles sufridas por la niñez y la adolescencia colombiana, también se conoce que el desplazamiento forzado se convirtió en la forma de violencia más repetitiva y masiva en diversos territorios del país. Este tomo “no es un mal menor” también profundiza en el análisis de la vinculación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes como actores armados con sentido estratégico, intencional y sistemático del conflicto colombiano y, finalmente, trata los afrontamientos y resistencias de estas víctimas, que a pesar de estar marcadas por experiencias tan dolorosas encontraron formas de luchar por sus derechos y resignificar sus historias.

**La orfandad y diversas ausencias producto de la desaparición y asesinato de padres o cuidadores**

**Fotografía No. 1**




Autoría propia

A partir de la escucha activa y amplia como estrategia para llegar a conocer las particularidades de los entornos en los que crecieron y se formaron las personas que hoy son jóvenes próximos a culminar sus carreras universitarias, posibilitó identificar las diversas ausencias y orfandades en las que debieron crecer y que por su puesto la ausencia de la categoría de derecho protección en un sentido causa – efecto generó hambre, miseria, estigmatización, incomprensiones e impotencia, es aquí donde cobra gran significado los relatos, la escucha activa, la capacidad resiliente.

Estudiar el capítulo "no es un mal menor" en escenarios académicos cobra gran importancia debido a que se desarrolla capacidad reflexiva, crítica y propositiva para atender pedagógicamente las historias de vida de los más jóvenes , pues desde ahí se develan las dinámicas de violencias contra la niñez y adolescencia según factores económicos, sociales, territoriales, étnicos, por sexo y género, así como la intervención por parte de diversos actores armados de los entornos como las familias y las instituciones educativas que son escenarios de supremacía para las diversas infancias.

**Las ausencias derivadas del secuestro y la vivencia del cautiverio de las niñas, niños y adolescentes**

**Fotografía No. 2**



Autoría propia

Como se evidencia claramente, las diversas formas de violencia a la que en la cotidianidad de la vida involucra a las niñas, niños y adolescentes en Colombia es un fenómeno social producto de las desigualdades que la sociedad colombiana ha venido padeciendo incluso mucho tiempo antes de la presencia del conflicto generado entre fuerza pública y grupos de guerrillas, pero lo mayormente cuestionable es que esas violencias continúan aún por encima de los acuerdos de paz. La sociedad en

general no comprende del impacto negativo que se genera en las diversas infancias cuando se asesina a un hombre o una mujer indistintamente de la condición y rol en la sociedad. Mientras no se proteja de forma decidida por parte de toda la sociedad adulta los derechos fundamentales de los niños para no permitir que crezcan en la precariedad, carencias, discriminación. Con mucha claridad se evidencia en el informe de la Comisión de la verdad que cuando el conflicto armado se pensó de otra forma al punto que cambió sus trayectorias de vida; los niños, niñas, adolescentes y jóvenes no fueron escuchados, por tanto, no se restablecieron sus derechos luego de la violencia, lo que incide que se hayan victimizado nuevamente.

**Los impactos sobre las hijas e hijos de combatientes de grupos armados ilegales y de la fuerza pública y el desplazamiento forzado en la vida de las niñas, niños y adolescentes**

**Fotografía No. 3**



Autoría propia

Se deja en claro tanto desde el proceso investigativo como en el informe de la Comisión de la verdad que las niñas, niños y adolescentes en Colombia no han sido víctimas accidentales, de situaciones adversas o producto de errores operacionales. Ha habido por parte de diversos actores de guerra (guerrillas, paramilitares) y fuerza pública una intencionalidad directa de tomar al niño como sujeto de intervención, al utilizarse como mecanismo (actores estratégicos) para el cumplimiento de los intereses de guerra. Ejemplos de ello se encuentran en los mismos relatos de los jóvenes “haber sido secuestrado de niño para presionar a los padres y familiares ya sea por factores económicos o intereses sobre el territorio” ; muchos fueron reclutados por su edad, condición de niño campesino conocedor de territorio “baquiano” fáciles de adaptarse y con posibilidad elevada de ser utilizados como correos humanos para obtener información sin importar los riesgos para la integridad del niño y sus familias que dichas situaciones se supone acarrea.

“La violencia en las etapas tempranas generó impactos que trascendieron a la vida adulta e impactaron a las segundas y terceras generaciones. De esta forma se identificaron efectos transgeneracionales a nivel emocional, económico y cultural (Justicia, 2022)”

**El conflicto armado en la escuela y sus entornos y la vinculación de niñas, niños y adolescentes por grupos armados ilegales y la fuerza pública en el marco del conflicto armado**

**Fotografía No. 4**



Autoría propia

La ausencia de Estado o la respuesta tardía del Estado, junto a la indiferencia, pasividad de la sociedad, el miedo, silencio como mecanismo de supervivencia, la precariedad y las pocas capacidades de herramientas para defender y hacer valer sus derechos con las que cuentan las familias, generó que la violencia contra las diversas infancias, adolescencia y juventud colombiana aún por encima de la firma de acuerdos de paz continúe y, en muchos casos, se considere "un mal menor". También los entornos educativos, los maestros y maestras, los escenarios de uso exclusivo de infancias como campos deportivos, parques y sitios públicos han sido territorios disputados por los actores armados para desde allí poder controlar, vigilar y adoctrinar el pensamiento y actitud de las comunidades poniéndolos al servicio de los intereses de la guerra.

**La vida, durante la permanencia en los grupos armados ilegales, de las niñas, niños y adolescentes reclutados y las resistencias y afrontamientos de la niñez y adolescencia**

**Fotografía No. 5**



Autoría propia

**"**Desde sus capacidades, desarrollo emocional y acompañamiento, las niñas, niños y adolescentes generaron estrategias propias de sobreponerse y responder a la violencia. Así, se encontraron formas variadas de respuesta que van desde el silencio hasta la conformación de colectivos en defensa de los derechos humanos" (Justicia, 2022).

Para el caso del tema no es un mal menor se presenta la siguiente gráfica que sintetiza lo que ha sido para niños, niñas, adolescentes y jóvenes el conflicto armado que Colombia ha vivido por más de seis décadas así:

**¿Qué ha significado para niñas, niños, adolescentes y jóvenes crecer en un contexto de conflicto armado?**

**Gráfica No. 1:** Síntesis de las afectaciones causadas por el conflicto armado colombianos en niños, niñas, adolescentes y jóvenes durante más de sesenta años en guerra interna.




En segundo orden, el tema "mi cuerpo dice la verdad" presenta el sentir de las mujeres y población diversa tras el conflicto armado. Los aprendizajes logrados están relacionados con evidenciar apropiación del rol que le asiste a las instituciones educativas en la formación de ciudadanías de paz, comprender cuáles son los enfoques y metodologías de enseñanza para la aplicación de los principios y contenidos de la Cátedra de paz, hacer uso del enfoque cualitativo autobiográfico en el estudio de imaginarios, posibilidades y características de los estudiantes, para crear rutas de acción más certeras sobre la formación de ciudadanos para la paz, autorregular las emociones para escuchar y ser escuchado, analizar eventos, acontecimientos y circunstancias de manera horizontal y resiliente (Roux, 2022).

Cuarto momento el circulo del perdón y la reconciliación: desde el cual algunos grupos tuvieron la posibilidad de participar en el festival "Agua bonita se viste de colores".

Se realiza una práctica pedagógica en la que los participantes se reúnen con los firmantes de paz para entablar conversaciones y crear espacios de diálogo, escucha, reconocimiento. Durante este momento, los participantes tienen la oportunidad de llevar a cabo el círculo del perdón y la reconciliación, donde cada uno puede formular preguntas y construir conocimiento al escuchar los diferentes relatos de las vivencias y proyectos de vida de sus compañeros y de los firmantes de paz. El propósito principal de este círculo es promover el entendimiento mutuo y la reconciliación a través de conversaciones genuinas y respetuosas. Se busca crear un ambiente propicio para el diálogo, donde los participantes puedan expresar sus inquietudes, dudas y emociones, y al mismo tiempo, los nuevos actores de la sociedad puedan encontrar la oportunidad de compartir sus experiencias, reflexiones más profundas y las expectativas de sus nuevas formas de organización social alejada de las armas.

En términos generales los participantes de la cátedra de paz Alfredo Molano Bravo se dieron cuenta que a pesar de las historias de dolor y de sufrimiento que dejó el conflicto en la mayoría de las personas; hay recuerdos positivos que sirvieron para actuar con capacidad resiliente y continuar con sus proyectos de vida, familia y sociedad. Ya sea tratando de olvidar (encriptando las memorias) o terminando la herencia de violencia que les marcó y dejó huella, buscando en sus historias de vida, razones por las cuales decidieron luchar por lograr una formación profesional.

Muchos estudiantes de diversos programas académicos en la Universidad de la Amazonia participantes de la cátedra de paz, manifestaron que la decisión de ser maestros de educación infantil, licenciados en Educación Física, licenciados en educación Artística, estudiar derecho, administración de empresas o psicología; obedece a haber tenido una infancia muy cercana, familiarizada, marcada y a veces naturalizada con la guerra, por tanto determinaron formarse para aportar a la construcción de una sociedad diferente.

La lectura de estas realidades se obtuvo producto de ejercicios pedagógicos como escritura de relatos, conversatorios, ejercicios de reflexión "diálogo con el papel grande" desde los cuales se dispuso de diferentes materiales didácticos, el círculo conformando la "mandala de pensamiento". *"la palabra* **mandala** *es un término que proviene del sánscrito, y significa Círculo Sagrado. Es un símbolo de sanación, totalidad, unión, integración, el absoluto. Son dibujos en forma de círculo, que es la forma perfecta y que conectan con lo más profundo de la conciencia* (Albisua, 2018)". Diseñada desde la disposición de objetos representativos de los diversos círculos de reflexión y conteniendo los cuatro elementos fundamentales en la naturaleza – fuego, agua, aire y tierra), desde el punto de vista de las culturas ancestrales tiene significativa importancia en las diferentes comunidades; también se realizaron juegos, música, entre otros, para que desde diversas manifestaciones o expresiones del arte, los participantes de la cátedra lograran representar de forma libre y espontánea ya fuera a través de imágenes, títeres, canciones, juegos, relatos los recuerdos significativos de su infancia, se logró crear un ambiente de seguridad y confianza donde la mayoría de participantes representaron a través del dibujo y la pintura creaciones muy significativas y particulares como las que expone con su propio relato una participante de la sede Doncello. *"Yo pinté este Tampico y estas galletas Festival porque todas las tardes mi papá al salir del trabajo me llevaba de merienda para que comiera porque me gustaban muchísimo".* Angelica C.M

En ese sentido, las expresiones artísticas elaboradas por los estudiantes no solo fueron representaciones visuales, sino también relatos emotivos que revelaron marcas que están en sus memorias sobre aspectos como orfandades, escuelas y entornos familiares intervenidos por agentes de guerra (fuerza pública, guerrillas, paramilitares, entre otros), desplazamiento forzado, vinculación de niños y adolescentes a la guerra, afrontamientos y resistencias, hambre, miseria, estigmatización e impotencia.

**Fotografía No. 6**



Autoría propia

Se rescata el valor y la importancia de encontrar una salida inteligente a las circunstancias vividas como una posibilidad de supervivencia. Los diversos relatos logran conmover no solo a los profesores gestores de paz sino que también mueven fibras en los participantes respecto a la importancia de valorar, reconocer y ponerse en los zapatos del otro, sentimientos de elevada emotividad se vivieron ante los relatos, oportunidad propicia para retomar esos pequeños detalles que dejaron huella positiva en sus vidas y que ahora, como futuros profesionales deben usar para repotenciar proyectos de vida en los escenarios desde los cuales deban desempeñarse.

Las sesiones de trabajo se desarrollaron desde un clima de confianza, respeto, empatía, sensibilidad y conexión emocional, donde cada creación artística representaba un testimonio de resiliencia y determinación para convertir experiencias difíciles en motivación para ser agentes de cambio y brindar a otros la oportunidad de reconstruir recuerdos llenos de amor y aprendizaje en un entorno de paz y comprensión.

Después que todos los participantes socializaran y explicaran sus representaciones artísticas, se procede a compartir de manera clara y resumida todos los detalles y datos importantes que contiene el apartado de la Comisión de la Verdad alusivo al tema “No es un Mal Menor: Niños, niñas y jóvenes en el conflicto armado” a manera de síntesis y complementariedad.

Para ello, se compartió información importante con relación a cómo ha sufrido la infancia la guerra, enfatizando en la frase “Colombia es un país que no ha querido a los niños”, donde este informe de la Comisión hizo ver a los estudiantes de la universidad participantes de la cátedra una nueva perspectiva de la responsabilidad que se tiene como maestros y profesionales en la sociedad; en enseñarle a los niños por qué no deben ir a la guerra, por qué hay que terminar con la herencia de la violencia, donde todos los estudiantes se comprometen a velar por los niños y ser promotores de paz.

También hubo espacios para que los estudiantes de cátedra se dispusieran a tener un momento de juego, a través de la realización de dinámicas, juegos corporales culminando las sesiones en el río o en un compartir, se desarrollaron actividades al aire libre para fortalecer el espíritu de equipo, ambiente de

confianza y camaradería y la conexión con la naturaleza. se guio a los estudiantes en juegos que fomentan la cooperación, la confianza y la diversión.

El entorno del río ofreció un escenario perfecto para continuar el aprendizaje de una manera más lúdica y relajada, donde los estudiantes se involucraron activamente en actividades que buscaban charlar y disfrutar de la belleza natural que los rodeaba.

Entre risas y camaradería, los estudiantes fortalecieron sus lazos mientras hablaban, conociendo al otro más allá de su nombre, la experiencia al aire libre no solo les brindó un descanso bien merecido, sino que también les permitió aplicar las lecciones aprendidas, fomentando valores como el compañerismo y la solidaridad.

Cada jornada de trabajo concluida deja una sensación de satisfacción y alegría, se evidenció que los estudiantes se despidieron con una mayor conexión entre ellos y con un renovado espíritu para afrontar los desafíos futuros. Esta combinación de aprendizaje, diversión y contacto con la naturaleza deja una huella positiva en su experiencia educativa, consolidando la importancia de integrar el juego y la exploración al proceso de aprendizaje y promoviendo la paz desde su ejercicio como docentes.

## CONCLUSIONES

Las conclusiones de este trabajo se derivan directamente de la implementación y los resultados de la Cátedra de Paz Alfredo Molano Bravo en la Licenciatura en Educación Infantil, reafirmando el papel de la escuela como agente transformador de la paz en el siguiente orden:

**La Cátedra de Paz como Estrategia de Formación Ética y Transformación Social:** La implementación de la Cátedra de Paz como requisito de grado en el programa académico demostró ser una estrategia curricular pertinente y necesaria para la formación de maestros en infancia. Al integrar la Ley 1732 de 2014 y las recomendaciones de la Comisión de la Verdad, el programa garantiza que los futuros profesionales adquieran el compromiso ético y político indispensable para la construcción de sociedades más justas. Esto se logró al articular la investigación formativa con problemáticas contemporáneas, enfatizando la consolidación de la cultura de paz como aporte directo al tejido social.

**Valor Epistemológico y Pedagógico de la Metodología Molano y la Escucha:** La adopción de la metodología de la Anti-Cátedra Alfredo Molano Bravo ("andar, escuchar, narrar") y el enfoque en "La escucha como un hecho de paz" fueron cruciales para el desarrollo de la empatía, la capacidad crítica y la resiliencia en los estudiantes. Los círculos testimoniales y de reflexión facilitaron la desencriptación de la memoria y el reconocimiento del dolor del otro, superando la indiferencia y fomentando el compromiso de ser agentes de cambio. Esto valida la escucha activa y el relato como estrategias pedagógicas poderosas para el empoderamiento y la construcción de conocimiento académico-popular a partir de la realidad territorial.

**Impacto de la Comisión de la Verdad en la Conciencia Profesional:** El estudio y análisis profundo del capítulo “No es un mal menor” del Informe de la Comisión de la Verdad tuvo un impacto significativo en la conciencia y el rol profesional de los futuros educadores. Al confrontar directamente las historias de orfandad, desplazamiento y violencia que afectaron a la niñez, los estudiantes lograron

comprender la magnitud del conflicto y la responsabilidad que les asiste para terminar con la herencia de la violencia. Esta reflexión crítica reforzó su decisión de formarse como maestros para la paz, convirtiéndose en promotores decididos de la protección de los derechos de la infancia en todos los entornos.

**Resiliencia y Propósito de Vida como Motrices de la Paz:** Los resultados de los ejercicios pedagógicos, como el arte y los relatos, revelaron que, a pesar de las historias de dolor y sufrimiento ligadas al conflicto, existe una profunda capacidad resiliente en los participantes. La Cátedra proporcionó el espacio seguro para que los estudiantes identificaran recuerdos positivos y canalizaran sus vivencias difíciles en una motivación para la formación profesional. Esto evidencia que el trauma puede ser transformado en un propósito de vida para luchar por una sociedad diferente, consolidando la Cátedra de Paz como un escenario de sanación colectiva y determinación para el cambio.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Albisua, M. J. (2018). *Estudios pedagógicos*. SciELO. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052018000100089

Castro, L. C. (2021). *Actos de escucha*. Universidad de Concordia. https://www.concordia.ca/faculty/luis-sotelo.html

Chaux, E. (2004). *Competencias ciudadanas: De los estándares al aula*. Ediciones Uniandes.

Comisión Nacional de Acreditación [CNA]. (2013). *Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado*. Ministerio de Educación Nacional. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-342684_recurso_1.pdf

FECODE. (2004). Habilidades para saber vivir en paz. *Al Tablero*, 3, editorial.

Justicia Especial para la Paz [JEP]. (2022). *Guía para la pedagogía del volumen "No es un mal menor"*. https://www.jep.gov.co

Roux, F. (2022). *Hallazgos y recomendaciones: Hay futuro si hay verdad*. Jurisdicción Especial para la Paz.

Universidad de la Amazonia. (2018, 29 de mayo). *Acuerdo 016 de 2018: Programa de Licenciatura en Educación Infantil*. https://www.uniamazonia.edu.co/documentos/docs/Programas%20Academicos/Licenciatura%20en%20Educacion%20Infantil/Acuerdos/2018/Acuerdo%20016.pdf

UNESCO. (2016). *Educación 2030: Declaración de Incheon y marco de acción*. UNESDOC.